

ACTA DE LA 9ª SESIÓN ORDINARIA ANUAL, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EFECTUADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las **11:35** once horas con treinta y cinco minutos del día 21 **veintiuno** de septiembre del año **2020** dos mil veinte, encontrándose reunidos los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Comisionado Presidente; Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar; Comisionado, y Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Comisionada; el Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, Ing. José de Jesús Ortíz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, así como la C.P. Diana del Roció Mata Montenegro en su carácter de Secretario Técnico Suplente; en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria**, para desahogar los puntos siguientes:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y aprobación del Acta de la 3ª. Sesión Ordinaria de fecha 17 de marzo de 2020.
4. Presentación y aprobación del Acta de la 4ª. Sesión Ordinaria de fecha 27 de abril de 2020.
5. Presentación y aprobación del Acta de la 5ª. Sesión Ordinaria de fecha 18 de mayo de 2020.
6. Presentación y aprobación del Acta de la 6ª. Sesión Ordinaria de fecha 04 de junio de 2020.
7. Presentación y aprobación del Acta de la 7ª. Sesión Ordinaria de fecha 20 de julio de 2020.

8. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la 8ª. Sesión Ordinaria de fecha 21 de agosto de 2020.
9. Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto de las prerrogativas entregadas a los partidos políticos correspondientes al mes de septiembre de 2020.
10. Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto del uso de las prerrogativas de tiempos de radio y televisión.
11. Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la actualización del libro de registro de los integrantes de los Órganos Directivos de los Partidos Políticos y de sus representantes acreditados ante los órganos del Consejo.
12. Presentación por parte del Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos presidente de esta Comisión del informe de labores correspondiente al periodo octubre de 2019 – septiembre de 2020.
13. Asuntos Generales.

Por lo que toca al punto 1º del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada; Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, y Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos; así como el Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, y la C.P. Diana del Rocío Mata Montenegro en su carácter de Secretario Técnico Suplente, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Por lo que refiere al 2º punto del Orden del Día, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del Orden del Día, a lo que los integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo, por lo que el Orden del Día se aprobó, por unanimidad de votos.

En lo tocante al punto 3º del Orden del Día, referente a la presentación y discusión en su caso del Acta de la 3ª. Sesión Ordinaria de fecha 17 de marzo de 2020, el Comisionado Presidente sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el

contenido del acta correspondiente, quedando ampliamente discutida por los integrantes de la Comisión siendo aprobada por unanimidad de los Comisionados Consejeros.

En cuanto al 4° punto del Orden del Día, referente a la presentación y discusión en su caso del Acta de la 4ª. Sesión Ordinaria de fecha 27 de abril de 2020, el Comisionado Presidente sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del acta correspondiente, siendo ampliamente discutida por los integrantes de la Comisión siendo aprobada por unanimidad de los Comisionados Consejeros.

En cuanto al 5° punto del Orden del Día, referente a la presentación y discusión en su caso del Acta de la 5ª. Sesión Ordinaria de fecha 18 de mayo de 2020, el Comisionado Presidente sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del acta correspondiente, siendo ampliamente discutida por los integrantes de la Comisión siendo aprobada por unanimidad de los Comisionados Consejeros.

En cuanto al 6° punto del Orden del Día, referente a la presentación y discusión en su caso del Acta de la 6ª. Sesión Ordinaria de fecha 04 de junio de 2020, el Comisionado Presidente sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del acta correspondiente, siendo discutida por los integrantes de la Comisión siendo aprobada por unanimidad de los Comisionados Consejeros.

En cuanto al 7° punto del Orden del Día, referente a la presentación y discusión en su caso del Acta de la 7ª. Sesión Ordinaria de fecha 20 de julio de 2020, el Comisionado Presidente sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del acta correspondiente, siendo aprobada por los integrantes de la Comisión por unanimidad de los Comisionados Consejeros.

En cuanto al 8° punto del Orden del Día, referente a la presentación y discusión en su caso del Acta de la 8ª. Sesión Ordinaria de fecha 21 de agosto de 2020, el Comisionado Presidente sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del acta correspondiente, siendo aprobada por los integrantes de la Comisión por unanimidad de los Comisionados Consejeros.

En lo concerniente al punto 9° del Orden del Día, el Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos rinde el informe respecto de las prerrogativas entregadas a los partidos políticos correspondientes al mes de septiembre de 2020.

En cuanto al punto 10° del Orden del Día, referente al uso de las prerrogativas de tiempos de radio y televisión, el Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos rinde el informe respectivo:

Se recibió la siguiente notificación al respecto por parte del INE:

Acuerdo INE/CG198/2020, mediante el cual se modifica el Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral con motivo de la reforma legal en Materia de Violencia Política en contra las Mujeres en Razón de Género, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 21 de agosto de 2020.

En lo concerniente al numeral 11° del Orden del Día, relativo al informe que rinde el Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la actualización del libro de registro de los integrantes de los Órganos Directivos de los Partidos Políticos y de sus representantes acreditados ante los órganos del Consejo, manifestando lo siguiente:

A la fecha del presente no han sido notificadas modificaciones a las directivas de los partidos políticos acreditados ante el Pleno del CEEPAC, quedando pendiente lo referente al Partido de la Revolución Democrática que a la fecha del presente no se ha tenido respuesta al oficio girado para aclarar o acreditar su Dirigencia Estatal.

Se han presentado sustituciones en cuanto a sus representantes ante el Pleno de este Consejo.

Partido de la Revolución Democrática: Su representante suplente ante este Consejo C. Cristian Rodrigo Zavala Servín, hace del conocimiento de este Consejo su renuncia al cargo que venía desempeñando como representante suplente del PRD.

También se recibió documentación relativa a las certificaciones del Partido del Trabajo de su dirigencia estatal actual validada por el Secretariado del INE.

Igualmente se recibió documentación relativa a las certificaciones del Partido Movimiento Ciudadano de su dirigencia estatal actual validada por el Secretariado del INE.

En cuanto al punto 12° del Orden del Día, Presentación por parte del Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos presidente de esta Comisión del informe de labores correspondiente al periodo octubre de 2019 – septiembre de 2020, siendo aprobado por unanimidad de los Comisionados Consejeros y solicitando su remisión a la Presidencia y la Secretaria Ejecutiva de este Consejo para su conocimiento.

En cuanto al punto 13° del Orden del Día, el Comisionado Presidente Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, pregunta si hay asuntos agendados en tiempo y forma dentro de Asuntos Generales, a lo que el Secretario Técnico Propietario responde que no hay ningún asunto general agendado.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

CPPP/18/09/2020. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, el orden del día presentado.

CPPP/19/09/2020. Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el Acta de la **3ª. Sesión Ordinaria de fecha 17 de marzo de 2020.**

CPPP/20/09/2020. Punto 4 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el Acta de la **4ª. Sesión Ordinaria de fecha 27 de abril de 2020.**

CPPP/21/09/2020. Punto 5 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el Acta de la **5ª. Sesión Ordinaria de fecha 18 de mayo de 2020.**

CPPP/22/09/2020. Punto 6 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el Acta de la **6ª. Sesión Ordinaria de fecha 07 de junio de 2020.**


CPPP/23/09/2020. Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el Acta de la 7ª. **Sesión Ordinaria de fecha 20 de julio de 2020.**

CPPP/24/09/2020. Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el Acta de la 8ª. **Sesión Ordinaria de fecha 21 de agosto de 2020.**

CPPP/25/09/2020. Punto 12 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el **Informe de Labores del ejercicio comprendido de octubre de 2019 a septiembre de 2020.**

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 12:00 doce horas del día 21 veintiuno de septiembre de 2020 dos mil veinte, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS




MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE




MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ
RODRÍGUEZ
COMISIONADO



LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ.
COMISIONADA



ING. JOSÉ DE JESÚS ORTÍZ CÁZARES.
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO



C.P. DIANA DEL ROCÍO MATA
MONTENEGRO
SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE